

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 1 de 26

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 051 DE 2018
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, AGOSTO 10 DE 2018

HORA: A LAS P.M. A LAS 4:29 P.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ - Presidente H. Concejo Municipal
JOSE JULIAN VARGAS – Primer Vicepresidente

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Intervención citado Doctor OMAR CARDOZO DIAZ – Secretario de Tránsito
4. lectura de correspondencia
5. Proposiciones y Varios

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenas tardes honorables concejales saludando a la mesa directiva, saludando a los estudiantes del SENA los cuales se han venido preparando para el tema de los alférez, o reguladores, bueno tiene ahí un nombre bastante complicado, que igual uno de ellos pues que vaya a intervenir ahora pues también nos irá a dar como un abre boca del tema, ellos están preparándose en el SENA, esperando que aquí el municipio o en los municipios aledaños se les dé una oportunidad de trabajo, una oportunidad laboral y por eso están aquí presentes, saludar a los honorables concejales, al doctor Néstor que esta por ahí, el cual está de secretario de tránsito encargado, pues lamentablemente el antiguo director de tránsito renunció, no sé a qué le tendría miedo, otro que renuncia, entonces señorita secretaria por favor llamar a lista para verificar quórum.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 2 de 26

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buena tarde honorables concejales, Concejal José Julián Vargas (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Concejal Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Muy buenas tardes para todos, presente.

SECRETARIA: Concejal Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenas tardes para todos los compañeros corporados, para la mesa directiva, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal José Gregorio Ortiz Pérez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Concejal Norberto Acevedo Martínez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Concejal Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Muy buenas tardes, saludar de manera especial a la mesa directiva, a mis compañeros de corporación, al doctor Néstor Pereira encargado de la Secretaría tránsito y transporte de San Gil y a los amigos del SENA que nos acompañan el día hoy, presente Secretaría

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Desde las 1:35 presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Raúl Ardila Muñoz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muy buenas tardes señorita secretaria, con un saludo muy especial a mis compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva y al equipo del administrativo de la corporación y también con un saludo muy especial de la corporación autónoma también quienes están en la barra en importante debate el día de hoy, saludando también a la comunidad sangileña, muy especialmente al doctor Néstor Pereira me acabo de enterar que está de director de tránsito encargado, sumercé es el que el día le agradecería presidente si permite la intervención del doctor Pereira yo sé que él si me va a responder una inquietud hoy que le he hecho a sus 8 antecesores, muchas gracias, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenas tardes, con un saludo muy especial a los integrantes de la mesa directiva, a todos mis compañeros, de igual manera al doctor Néstor Pereira que hoy muy amablemente nos acompaña en este

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 3 de 26

recinto y de igual manera a las personas que hoy nos acompañan que vienen haciendo el curso en el SENA referente al servicio que prestan de los alférez, presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, existiendo quórum para la sesión del día hoy por favor leer el orden del día y al doctor Néstor pues realmente la invitación está hecha para Secretaría de tránsito, pero pues el doctor es el que está a hoy encargado de esta secretaria pues obviamente él es el que también nos va a resolver algunas de las dudas e inquietudes que se presenten aquí en este recinto del Concejo. Saludando al concejal José Gregorio Ortiz Pérez que, bueno ahora le llegó la comunidad también, entonces señorita secretaria por favor leer el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria viernes 10 de agosto 2018, orden del día:

1. Llamado y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Intervención citado Doctor OMAR CARDOZO DIAZ – Secretario de Tránsito
4. lectura de correspondencia
5. proposiciones y varios

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, pues ya que están los estudiantes del SENA que estuvieron también la sesión pasada y ellos quieren hacer una intervención pequeña para que obviamente el doctor Néstor también oiga, entonces por favor secretaria me pasa proposiciones y varios al tercer punto y me lee de nuevo el orden del día para aprobarlo de esta forma y darle 5 minutos, es una sola persona la que va a intervenir, entonces por favor me lee el orden del día como quedaría

SECRETARIA: Presidente quedaría entonces:

1. Llamado y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. proposiciones y varios
4. Intervención citado Doctor OMAR CARDOZO DIAZ – Secretario de Tránsito
5. lectura de correspondencia

LA PRESIDENCIA: Gracias secretaria, saludar al honorable concejal José Gregorio Ortiz antes de aprobar el orden del día.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, saludar a los compañeros de cabildo, al doctor Néstor y a las personas que nos acompañan el día de hoy.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted, aprueban honorables el orden del día leído?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 8 votos (Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, por favor continuamos.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

LA PRESIDENCIA: Bueno tercer punto proposiciones y varios, entonces honorables concejales a nivel personal quiero hacer la proposición para que intervenga el señor

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 4 de 26

Mauricio León uno de los que se han venido preparando obviamente en el SENA como regulador, alférez, bueno eso tiene muchos sinónimos esto que están a hoy estudiando y que obviamente pues es necesario tener para nuestro municipio, entonces ya que se encuentra el doctor Néstor que incluso tiene una experiencia muy amplia en el tema de tránsito que fue secretario de tránsito en la administración pasada y es quien ahora dejan siempre después de cada cambio que ha habido aquí en la administración pues también nos ha ayudado ahí como encargado, incluso el día de hoy pues también está encargado mientras toman decisiones con respecto a este tema, entonces aprueban honorables concejales la intervención del señor Mauricio León?

SECRETARIA: Aprobado presidente 8 votos. (Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Mauricio entonces tiene la palabra para qué.

Interviene el Señor **MAURICIO LEÓN:** Muy buenas tardes señores concejales, bueno en breve les voy a comentar más o menos lo que fue el curso de nosotros, nosotros iniciamos en noviembre del año pasado en noviembre del año 2017 la preparación del técnico en seguridad vial, control de tránsito y transporte se llama, el título de nosotros somos técnicos viales, nos estuvimos preparando para dirigir o controlar el tráfico y la movilidad en el municipio de San Gil, pero pues como es bien sabido este técnico no solamente nos prepara para ser lo que nosotros conocemos como alférez sino para trabajar también en otros campos, tenemos podemos ser docentes, instructores en seguridad vial, podemos ser alférez, podemos trabajar en la parte administrativa de una secretaría o dirección de tránsito, bueno en fin, el motivo de la visita de nosotros pues para los que no saben nosotros culminamos el día miércoles en la noche la etapa electiva y pues ahora nos hace falta la etapa productiva que es la práctica, nosotros venimos a solicitarle pues hemos estado hablando la posibilidad de que nosotros podamos presentar la práctica, en un principio o bueno nuestros compañeros nosotros fuimos 31 estudiantes los que terminamos este curso, en un principio se entendía que después de pronto la práctica podía ser para los 31,, que pasa? a algunos compañeros más de la mayoría, más de la mitad se les van a certificar dentro de uno o dos meses igual ya pasaron la documentación porque ellos venían, los van a certificar por vínculo laboral, ellos venían ejerciendo lo que estaban estudiando, entonces ya más de la mitad los van a certificar, habemos unos compañeros que todavía no tenemos la práctica, en este caso me incluyó yo, nosotros o bueno yo estuve hablando porque tuve la oportunidad de hablar con el doctor Ariel el señor Alcalde y él me comento que dijera allá pero que igual la práctica no era remunerada, que preguntara quiénes de los que hacían falta la podían realizar de esa forma, yo estuve consultando con algunos compañeros y pues la verdad para todos nos es difícil de pronto que no sea remunerada, entonces algunos con los que yo hable la verdad sólo dos personas un compañero y mi persona decidimos hacerlo incluso ahorita le estaba comentando al doctor Néstor, del resto dijeron que no pues van a tratar de pronto por la parte privada o por algún otro medio presentarla que se la remuneren.

Para hacer la práctica nosotros podemos presentarla de varias formas, una para hacerla en este caso con la Alcaldía hay dos opciones que sea por contrato de aprendizaje o por pasantía, el contrato de aprendizaje se hace entre la empresa o en este caso la Alcaldía o la secretaría tránsito y el aprendiz, se llena un contrato donde digamos la Alcaldía, la empresa contratante le cancela al aprendiz creo que es \$800.000 bueno un salario mínimo más lo de los seguros, auxilio de transporte y por pasantía pues la pasantía sinceramente es gratis, es gratuita, o existe también porque la Doctora del SENA nos dijo pasantía remunerada que es que entre las dos partes se llegue a un acuerdo bueno nosotros no podemos por medio del contrato de aprendizaje porque es mucho, pero por medio de la pasantía remunerada pues se le reconoce algo a los aprendices que presentan la práctica, eso son como las dos ideas, los 2 motivos que se manejan para poder presentar la práctica, entonces hoy pues la invitación que quiero hacerle el doctor Néstor y a ustedes señores concejales es que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 5 de 26

pues vean la posibilidad de las personas que hacemos falta nos permitan presentar la práctica en el municipio de San Gil, nosotros podemos hacerlo por ahora como reguladores viales porque la verdad no tenemos ejercicio ni para hacer todavía comparendos ni para atender casos de eso no, lo único que podemos hacer de pronto nosotros es acompañamientos a las autoridades que existan en el municipio y aparte de pues que nos permitan eso de que de pronto ustedes vean la posibilidad pues no está de más de que se nos sea remunerado algo, no todo pero si algo para que pues nosotros también tenemos compromisos, algunos tenemos familia, entonces pues no es difícil, nos es difícil no imposible, pero si no es difícil de pronto hacerla totalmente gratuita, pero pues llegado el caso yo hablo por mi persona no sé qué compañeros de pronto de los que hagan falta estén dispuestos a hacerla, estaría dispuesto a hacerlo de esa manera pero pues también entonces ya con el doctor Néstor cuadrar de pronto un horario que sea asequible para poderla presentar, agradecerles por escucharnos, por regalarnos este momento para poder expresar nuestras inquietudes y gracias y espero que pues sea de pronto una respuesta acertada, positiva para nosotros, ya que estamos buscando como todos un trabajo donde tengamos una estabilidad laboral, muchísimas gracias señores concejales permiso.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted Mauricio, saludando a la concejal Cindy Vargas y a el concejal José Julián Vargas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente, muy buenas tardes para todos los presentes, a las personas que nos acompañan detrás de las barras, al Doctor Néstor Pereira, presente presidente.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Saludando especialmente al honorable concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez, efusivamente me saludo a la entrada que pena no había podido saludarlo honorable concejal, me agrada poder contar con su presencia aquí en este cabildo municipal, al igual que las personas que están detrás de la barra que nos acompañan en el día de hoy ya que es un tema que les interesa siendo muchachos que han venido desarrollando en el SENA una capacitación con respecto a la labor que pueden poner a desarrollar a futuro en el municipio de San Gil o en cualquier otra parte como técnicos en seguridad vial y control del tránsito y transporte, al igual que saludar especialmente al doctor Pereira que nos acompaña hoy retomando sus labores y sus funciones en circulación y tránsito en el municipio de San Gil, presente señora secretaria.

LA PRESIDENCIA: Concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Saludando a todos los corporados, la mesa directiva, al doctor Pereira, presente presidente y secretaria.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias, bueno como ya hizo su intervención Mauricio León creo que todos estuvimos muy atentos al tema, había otra persona que me había pedido, me había llamado pero no lo veo por acá, entonces creo que continuamos con el orden del día para iniciar el debate señorita secretaria.

4. INTERVENCION CITADO DOCTOR OMAR CARDOZO DÍAZ - SECRETARIO DE TRÁNSITO

LA PRESIDENCIA: Bueno de la misma forma como lo manifesté iniciando esta sesión del Concejo, se tenía invitado al Doctor Omar Cardozo Díaz quien hasta el día de antier era el secretario de tránsito del municipio de San Gil, creo que el día de antier fue que paso la carta de renuncia la cual fue aceptada por el ejecutivo y encargó al doctor Néstor Pereira secretario jurídico de la administración municipal y ahora secretario encargado de tránsito por no sé cuánto tiempo, pues obviamente ya depende del

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 6 de 26

ejecutivo municipal pero creo que tiene un tiempo máximo a no ser de que lo dejen allá a usted y hagan algún cambio.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Presidente que pena no invito a Beto?

LA PRESIDENCIA: A Beto no, no lo pude invitar pues por ahí me dijeron que era el que estaba manejando casi todo lo de tránsito, el señor Beto Peña, dijo alguien por ahí, ah Beto Acevedo yo pensé que a Beto Peña por ahí escuche algunos rumores.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Yo preguntaba era de Beto Acevedo mi concejal que no ha llegado.

LA PRESIDENCIA: Si claro el concejal Norberto ya dentro de poco pues llega a sesión tal vez, bueno y de la misma manera pues doctor Néstor pues yo sé que usted tiene la experiencia porque manejo tránsito durante mucho tiempo también, sé que tiene toda la capacidad de organizar esta secretaría que a hoy pues realmente está demasiado desorganizada, es una secretaría que tiene muchos problemas, que prácticamente no está marchando en buena forma, lamentablemente la secretaría de tránsito del municipio de San Gil pues como muchos de los usuarios, muchas de las personas que a hoy se acercan a esta secretaría y prácticamente pues no tienen soluciones como muchos me lo manifestaron que lamentablemente el doctor Omar pues no tenía la experiencia tal vez del manejo de tránsito y soluciones eran muy pocas, si habían 10 inquietudes por ahí solucionaba 2 porque me decían que llegaba era a calentar el puesto yo no más pues la verdad iba por ahí de vez en cuando pero realmente saber qué hacía pues me queda complicado, pero igual yo tengo que manifestarle lo que se rumoraba y dice la gente y dicen como habla el señor este, el pastores Dueñas.

Yo estuve estos días, he estado por allá en tránsito, me he acercado porque lo que le decía los tramitadores también tiene muchos problemas sobre todo con el tema de los actos administrativos para nadie es un secreto que desde que se cambió las tarjetas de propiedad esas de papelito amarillas que habían antes a las que son actuales las de plástico, el RUNT hizo un traslado tal vez y hubo o hay muchos errores en estas tarjetas, en los colores, en los números de serial, chasis, bueno etcétera, etcétera para poder hacer un trámite deben hacer un acto administrativo los cuales tras de que es complicado, es demorado pues se necesita alguien que tenga idea de hacerlos para poder agilizar las cosas, pero lamentablemente aquí mismo también cometen errores, no planifican bien las cosas y no organizan bien las cosas porque hay una persona que medianamente sabe del manejo del RUNT porque es el que ha estado prácticamente en todos los cursos que han salido y el que se ha venido capacitando y van y los sacan de un momento a otro y ni siquiera han capacitado a la persona que lo va a reemplazar, pienso que lo más lógico cuando van a hacer un cambio de esta clase, de esta magnitud pues deben preparar a la persona que va a quedar porque para dejar tránsito parado por 2, 3, 4 meses hasta que aparte de eso que tiene que pedir unas claves y dichas claves también son demoradas, entonces y no solamente eso doctor Néstor, el tema de que me han comentado que algunos de los funcionarios pues no saben tratar a los usuarios que son bastante fuertes con el trato que hay veces que digamos las mujeres cuando tienen, están en sus días pues que hay veces que cuando están en sus días pues están un poco ofuscadas y se desquitan con los usuarios y de la misma manera pues también algunos de los, bueno los hombres que hay allá son pocos ese chococono que ese es más bien como, ese es relajado, allá en tránsito son pocos los que están atendiendo al público, pero pues son cosas a tener en cuenta si en algún momento determinado sumercé pues queda allá o no queda allá, pero mientras este allá pues hay que empezar a buscarle soluciones a cada uno de los inconvenientes que se han venido presentando no solamente ahí, pues también en muchos otros sectores, miren aquí el tema de la movilidad, lamentablemente se acabó el convenio y ya llevan más de un mes, ya prácticamente vamos para dos meses sin convenio y yo sé que no es culpa suya porque usted no era el que estaba allá pero mire el caos que se ha venido presentando, lamentablemente las personas no tienen

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 7 de 26

cultura vial y siguen atravesándose en diferentes partes, incluso en las vías, en las doble vías que es más y llega cuando viene un carro y va subiendo otro pues mejor dicho allá en el colegio Nuestra Señora de la Presentación, la calle octava quedó solamente subiendo y con ser de eso pues hay carros que se botan por la carrera tercera para llegar a la carrera quinta como tal y se congestiona demasiado, entonces así mismo pues en varios puntos neurálgicos que se han venido presentando estos inconvenientes y necesitamos pues tener el apoyo para la movilización de los vehículos también y que no se cause tanto caos vehicular sobre todo en el sector céntrico también, pues ojala que ese nuevo convenio sea con personas que estén a disposición y que de verdad colaboren con este tema de movilidad pues lamentablemente cuando se ha tenido los policías como tal en el tránsito pues ellos como tienen su sueldo normal ellos no tienen problema por eso pues no se preocupan por ayudar o colaborar con el tema de movilidad, pues ellos realmente lo que llegan es a digamos yo creo que a ellos les ponen algunas metas también allá el mayor de tránsito, el que los manda a ellos les pone metas de coger y sacar comparendos por todos lados y no de buscar soluciones y no de prevenir sobre todo, pues aquí no yo a nivel personal siempre he dicho que no es cuestión de coger y atar a la comunidad y a los sangileños, es cuestión de llegarles y obviamente concientizarlos de las cosas porque muchas veces llegan y atropellan a los usuarios, mire que hace unos días un señor de una camioneta y no llevaba a nadie atrás estaban en la cabina y llevaban un poco de mercado y a las afueras aquí de San Gil lo pararon la policía de carreteras también y le quitaron la camioneta por transporte informal y así sucesivamente, o sea están es atropellando a los sangileños cada día, entonces yo sé que a los policías no se les puede mandar, que ellos tienen su propio mando y tienen a quién hacerles caso, aquí realmente pues se trata a veces de pedirles el favor de que no sean tan acelerados, tan bueno cada quien sabe, incluso han habido rumores de vídeos de lo que muchas veces algunos de ellos hacen yo no estoy hablando mal de todos porque lamentablemente dicen que cuando hacen los retenes esos son los cajeros automáticos de aquellos que en mala forma portan ese uniforme, así mismo pues Doc yo estaba revisando aquí por encima un informe que a nivel personal le había hecho al secretario de tránsito sobre el informe financiero y detallado de la secretaría de tránsito, del recaudó obviamente de cuántos comparendos han hecho o hicieron en el 2017 y de la misma manera pues si está pendiente del recaudó de estos comparendos o los están dejando en cero o bueno pues obviamente también esto porque se entera uno que hay veces que pasan las administraciones y no hacen el debido derecho de cobro.

Así mismo pues en el tema de matrículas que muchos de los vehículos que compran acá los están llevando a matricular también al municipio de Charalá bueno en fin una serie de cosas y lo otro que siempre he dicho yo pues el municipio o tránsito debería tener su propio parqueadero, sus propias grúas que no tengamos que ir con un privado, porque mire aquí estoy mirando el porcentaje, el servicio de parqueadero del municipio solamente se queda con el 10% y el contratista con el 90%, imagínese el día de grúa vale \$21,900 pesos si no estoy mal o sea que el municipio se queda con \$2,100 y el contratista con \$19,000, así mismo pues el tema de grúa 12% para el municipio y 88% para el contratista, eso se había probado hace mucho, no es por los porcentajes Juan Carlos, es porque yo pienso que el municipio, esto viene aprobado por norma, pues creo que bueno yo creo que ahora que está cursando un proyecto en el Congreso en el cual van a cambiar pues tal vez los contratistas ya no se van a meter en esto porque no les va ser tal vez tan digamos tan rentable, pero si pienso que el municipio de paso crearía unos puestos más para las personas de nuestro municipio porque incluso he visto por ahí en las grúas personas que quien sabe de dónde vendrán, porque no las he visto por aquí y de paso se puede ayudar a algunas de las personas aquí sangileños también para que nos colaboren con este tema.

Pues yo le pedía también un tema pero eso ya me toca, nos toca leer revisarlo a nosotros y hacerle un análisis más a fondo de la parte financiera y obviamente si el municipio o tránsito es auto sostenible también, lamentablemente hay veces que creo que hace unos días habían 23 sino estoy mal 23 personas en tránsito, entre los de nómina, los de carrera, aquí a penas me traen como 6 personas, pero de esas 23 o sea

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 8 de 26

que habían como 17 de OPS allá también en tránsito y realmente pues no sé si es que haga falta tanta gente que a hoy yo entraba y habían como unos 7 abogados y la verdad por ahí pedí, lleve a varios amigos para que les ayudaran a hacer algunos procesos y se demoraban allá como 2, 3 meses, incluso hay uno que desde enero estoy tratando un amigo de Bogotá tratando de que le hagan una audiencia y esta es la hora o sea llevamos 8 meses y ni siquiera se la han programado, entonces no sabemos para qué tienen tantos abogados allá si no van a funcionar, sino van a rendir.

Otro tema, el tema del sistema local, también debe haber una persona que sea de nómina, una persona que pues que esté constantemente allá y no un contratista una CPS porque todos sabemos que las CPS se contratan es por tareas, por funciones y ellos pueden ir un día, al otro día no ir, bueno realmente pues incluso aquí ya se ha visto gente que prácticamente uno los ve solamente llegando a la administración a cobrar porque de resto en todo el mes no se ven, entonces son cosas que hay que tener en cuenta, doctor Néstor pues le agradezco ahí por y ahora si le doy la palabra para que y después de eso pues le daré la palabra a cada uno de los concejales, Don José Luis es el gerente de Cootraguanentá, pues era la persona que estaba esperando también que me pidió la palabra, me había llamado antes para, saludando al concejal Ciro Moreno.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: Muchas gracias señor presidente, cordial saludo a la mesa directiva, compañeros de la corporación, al doctor Pereira y a las personas que se encuentran con nosotros hoy en el recinto del Concejo Municipal.

LA PRESIDENCIA: Saludando al concejal Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Muy buenas tardes, un saludo especial para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, para las personas que nos acompañan la tarde de hoy detrás de la barra, un saludo especial al doctor Néstor Pereira secretario jurídico del municipio de San Gil, presente señorita secretaria.

LA PRESIDENCIA: Le agradezco, quiero hacer una solicitud a nivel personal, si pues el señor José Luis él me había llamado para qué quería también tratar el tema de tránsito, entonces quisiera pedirle el favor honorables concejales si a nivel de, si ya pasamos proposiciones y varios.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Presidente queriendo que todo mundo intervenga, pero mire el reglamento porque ya pasó proposiciones y varios y ya intervinieron las personas de las barras que en su momento fue aprobado, entonces creo que por reglamento no se puede revise bien para ver si podemos o no.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable, déjeme y ya revisó de todos modos pues vamos dándole la palabra al doctor Néstor Pereira y ya revisamos a ver si puedo hacer esta solicitud, tiene la palabra Doctor.

Interviene el Doctor **NESTOR JOSÉ PEREIRA SÁNCHEZ** – Secretario Encargado de Transito: Muy buenas tardes honorables concejales de verdad agradecerles la oportunidad que me dan para intervenir en un tema como es el de tránsito, como lo decía el presidente del Concejo un tema que a hoy ha dado mucho que hablar y ustedes saben que los cambios de personal afectan desde todo punto de vista el buen desarrollo de cualquier secretaria o cualquier actividad.

Quiero empezar manifestándoles que por favor les quiero solicitar muy amablemente que es que a las 4 de la tarde va haber una auditoría de la Procuraduría en tránsito, entonces me tendría que retirar, entonces voy hacer muy concreto y que por favor seamos concretos para poder atender a la Procuraduría que va ser una auditoría a unos comparendos, entonces inicio mi intervención.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 9 de 26

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Tiene la palabra honorable concejal Nilson.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Doctor una cosita yo creo que, para no desgastarnos tanto, yo creo que si algún concejal tiene alguna intervención o inquietud la hagamos primero nosotros y ustedes son las 3 de la tarde a las 3 y media usted tiene todas las inquietudes y tiene media hora para contestarnos creo yo.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Presidente es que en torno a que hoy es una invitación, no es una citación por medio de un cuestionario hasta donde tengo entendido, entonces para que de pronto de esa manera si usted habla primero, luego hablamos todos los concejales nos vamos a gastar mucho más tiempo, entonces yo le propongo señor presidente que los concejales hagamos las intervenciones primero que seguramente van a ser parte de los que nos va a responder así.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Honorable concejal Alex Díaz el cuestionario si fue enviado, lo que pasa es que pues fue enviado al secretario titular de la secretaría en cada computador están las respuestas del cuestionario que se le envió a la secretaría de tránsito y transporte.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Exacto, pero entonces es que nosotros tenemos las respuestas del cuestionario, pero sería bueno hay algunas preguntas porque ese cuestionario no lo hicimos todos los concejales, fue algunos puntualmente que hicieron las preguntas, entonces hoy algunos concejales tenemos otras inquietudes que nos gustaría que el Doctor Néstor nos respondiera entonces sería bueno dar paso adelante a las intervenciones de los corporados y de una vez él nos da las respuestas y de una vez hace pues también el informe gracias presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Yo creo que para optimizar el tiempo les solicitó que seamos precisos en las intervenciones y así podemos participar todos y que el señor secretario nos de las respuestas honorable concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente, presidente yo creo que cada uno de los corporados debemos intervenir entre 3 y 5 minutos máximo por lo que tiene de la Procuraduría el Doctor Néstor, sin embargo presidente la invitación o citación creo que la citación para el secretario de tránsito es para su titular, entonces creo que hoy pues no hay, no creo que este toda la información, o no esta la persona que debe de responder por el manejo de la secretaría, si quiero aprovechar para dar un par de opiniones muy cortas aunque hay que decir mucho de tránsito pero doctor Néstor por si puede de pronto dejarle a quien vaya a asumir esta secretaría en propiedad sería bueno ir pensando en San Gil en los taxímetros para que se den los cobros en las carreras de tránsito o de taxis o en sectorizar San Gil, (si yo 2 -3 minuticos) sectorizar San Gil para que se dé un servicio más efectivo y con precios más justos para esta, entonces los servicios en San Gil han venido creciendo, el servicio público de transporte y buseta también hay que irlo acomodando a como va creciendo San Gil y que las empresas presten los servicios, presten esos servicios cumplidamente, entonces hay mucho para decir de tránsito yo realmente espero que cuando este el secretario en propiedad para poderle pedir, exigir, poderle exigir sobre el manejo de esta secretaría, sobre los reguladores pues estos días no los he visto, no sé por qué no se está con este servicio, también con tránsito qué ha pasado con esos convenios, presidente quiero dejar la intervención de este tema para cuando haya un secretario en propiedad, gracias.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Honorable concejal Edisson Bayona tiene el uso de la palabra.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Gracias presidente, presidente pues viendo que la reunión es importante y hoy hace 8 días no se pudo tampoco tener al

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 10 de 26

secretario y nuevamente no pudo asistir por su renuncia, deberíamos cada concejal hacerle unas preguntas puntuales pero por escrito y si hay otra nueva citación que él las traiga y pueda colaborarnos con todas esas respuestas, hoy el tiempo no va a alcanzar para nada, hoy el tiempo no va a alcanzar, entonces creo que es presidente.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: 3 minutos cada uno y arranque presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Yo voy a tomar aquí la vocería en esta sesión y me voy a permitir manifestarles honorables concejales que le vamos a permitir a cada uno 5 minuticos para que concisamente utilicemos bien el tiempo y planteemos la situación de circulación y tránsito, independientemente que el doctor Néstor Pereira no sea el titular yo sé que él tiene el conocimiento de tránsito y transporte en el municipio de San Gil y además es asesor jurídico de esta administración y de una u otra forma nos podrá solucionar o trasladar precisamente las inquietudes que nosotros tenemos de este tan importante tema, entonces por favor iniciamos con las intervenciones de los concejales, honorable concejal Juan Carlos Sánchez por favor.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Gracias presidente, un saludo muy especial a mis compañeros, al doctor Néstor Pereira, a las personas que nos acompañan en la barra.

Voy a ser muy corto con relación a esto porque iniciando la administración municipal el doctor Néstor Pereira fue quien inició en el año 2016 con esta secretaría y hoy lo volvemos a ver pero en encargo, han pasado 8 secretarios de tránsito después de que el entregó en el año 2016 es una vergüenza que sinceramente esta administración no sé qué pasa en esa secretaría pero porqué cambian tanto, porqué renuncian tanto y no vemos ningún resultado, siempre lo he dicho doctor Néstor fui uno de los críticos número uno cuando usted estaba en esa secretaría en la administración del doctor Álvaro Josué Agon Martínez, pero hoy tengo que reconocer que lo que usted estaba haciendo lo estaba haciendo bien hecho, con tan sólo 2 reguladores de tránsito en motocicleta mantenía limpio el centro histórico entre calles 9, la calle 15, carrera 8, la carrera 11, pero hoy el desorden ha generado un colapso en este municipio, nosotros entendemos el hambre, las necesidades que tienen nuestros vecinos venezolanos pero sinceramente hoy ver casi 8 venezolanos con garrotes en las calles pidiendo plata por estacionar es una vergüenza y que sinceramente no sabemos qué es lo que pasa en el municipio de San Gil, hoy no tenemos convenio de tránsito ni con la policía, ni con alférez, ni con nada, esto sinceramente falta sentido de pertenencia y da lástima esos 3 millones de pesos que han cobrado estos secretarios de tránsito que no han hecho nada por mejorar el tema de movilidad de nuestro municipio.

Si hoy vemos las secretarías de la alcaldía municipal asustan y los invito honorables concejales a que paseen la administración municipal no hay funcionarios, no se han contratado funcionarios, están solas las oficinas y la gente está pidiendo que por favor sean atendidos, solicitamos de manera pronta y efectiva se contrate el personal de la administración municipal para que empiecen a ejercer sus respectivas labores y de esta forma darle solución a toda la problemática del municipio, cuando nombren el nuevo secretario de tránsito si con la bendición de Dios estamos todavía acá le haré los planteamientos necesarios que sé que quedaran aquí en grabación porque nunca han sido tenidos en cuenta, o la persona que llega acá viene con la mejor intención pero tal parece que hubiera otra persona diferente al señor Alcalde es el que maneja la secretaría y el que direcciona todo, hoy nosotros tenemos que entender que el tema de la secretaría de tránsito no se puede desviar a una dirección de tránsito como lo han venido estando planteando, tengo aquí el pago de arriendo de casi \$200 millones de pesos que se han pagado en el centro comercial San Gil plaza en este tiempo que han estado allá y sinceramente con esos 200 millones de pesos ya hubiéramos comprado un local propio para que funcionara la secretaría de tránsito de nuestro municipio, hoy estos muchachos que se están capacitando, que se están formando, que quieren surgir en la vida tanto profesional, como personalmente, hoy vienen

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 11 de 26

pidiendo como si esto no se les diera la oportunidad en el municipio para que ellos pudieran hacer una práctica y en el cual se les tenga en cuenta que si van estar trabajando casi directamente o indirectamente con el municipio haciendo estas prácticas se les pudiera brindar la oportunidad de pagarles así sea un salario mínimo para que ellos tengan un sustento, hay que brindarles las oportunidades a estos muchachos para que ellos de esta manera se sostengan y así crezcan profesionalmente, que bueno sería que el día de mañana tengamos nuestro propio cuerpo de alférez del municipio de San Gil con gente sangileña, con gente capacitada, con gente profesional y que no les toque irse una parte u otra a mendigar, a pedir que por favor les den la oportunidad cuando acá en el municipio de San Gil les podemos abrir las puertas a estos muchachos para que hoy tengan esta gran oportunidad, entonces doctor Néstor no me extiende más porque sé que usted es una persona primero eficiente, es una persona que tiene muchísimo trabajo en su secretaría jurídica acá de la administración municipal y sé que hoy estará en encargo hasta que el señor alcalde tome la decisión de nombrar una nueva persona a la cual esperaremos acá, esperando que se termine estos 16 meses o 15 meses que hacen falta de administración y que ojalá no conozcamos otros cuatro secretarios de tránsito de aquí a lo que hace falta, entonces de verdad San Gil es el epicentro del desorden en tema de movilidad, aquí todo el mundo hace lo que quiere, aquí todo el mundo parece que no hubiera ley, pero lamentablemente es por base a esto que estamos viviendo, no hay autoridad, ni hay una persona que cuando tome un cargo cuando hace un juramento haga el debido cumplimiento a las funciones y a las tareas que están escritas en un manual en el cual es el que rige y cumple cada una de sus secretaría, muchas gracias.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal por el uso óptimo del tiempo, tiene la palabra el concejal Alexis Tibaduiza.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchas gracias presente, doctor Néstor Pereira voy a tratar de utilizar exactamente los cinco minutos que me permite el Concejo, son las 3:08 minutos, entiendo que usted trabajo también con la administración del doctor Álvaro Agon y que fue el último secretario de tránsito, hoy en día como decía Juan Carlos esta nuevamente de secretario de tránsito eso habla muy bien de su gestión, sin embargo lo que yo le voy a preguntar es un tema que tiene que ver con la gestión de Álvaro Agon cuando fue alcalde y tiene que ver con el plan de movilidad vial del municipio de San Gil que en mi concepto ya fracaso hace bastante rato, y hace bastante rato que ya está totalmente comprobado que fue un invento que no sirvió, que no sirvió porque la movilidad del municipio yo considero que no ha mejorado, y yo creo que todos tenemos vehículo y eso de pronto puede ser una apreciación subjetiva, pues yo quisiera que sumercé yo sé que acabo de entrar, pero que tratara de resolverme estas tres preguntas que yo tengo aquí en un derecho de petición para enviarle, primero en qué estado se encuentra en la actualidad la ejecución y aplicación del plan de movilidad vial urbana del municipio?, no sabemos realmente que paso, porque parece que lo único que se aplicó del plan vial fue únicamente el cambio de sentido vial porque ahí habían unas rotondas, un montón de cosas, unas obras que al final pues eso como que se desechó y solamente se utilizó el cambio del plan vial y para la plata que se pagó por ese estudio únicamente para hacer el cambio de sentido vial de las calles y al final lo que se hizo fue un cambio sistemático, que las que estaban subiendo quedaron bajando y las que estaban bajando quedaron subiendo no hacía falta haber pagado ese estudio doctor, entonces hay que revisarlo si finalmente sirvió o no sirvió, se utilizó no se utilizó o que vamos a hacer o definitivamente nos damos el palo y aceptamos que eso fue un error y vamos para atrás.

En ese orden de ideas la siguiente pregunta es: Cuál es el procedimiento para modificar o para introducir cambios en el plan de movilidad vial urbana de medio San Gil, porque entre otras cosas solamente funciona del río para acá, del río para allá para San Martín no se hizo nada, entonces yo digo que es el plan vial de medio San Gil, entonces quiero saber cómo se modifica ese plan cómo se introducen cambios en él y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 12 de 26

al menos que me digan cómo se puede cambiar el sentido vial, porque yo recuerdo que cuando lo echaron a andar en una noche cambiaron todos los PARE, sin ninguna clase de estudio ni nada y luego yo llevo desde que soy concejal sentado en esta silla o sea dos años y medio pidiendo que la comunidad del centro me está diciendo que cómo es posible que haya 6 calles subiendo, perdón 4 calles subiendo desde la calle 9 hasta la calle 17 y solamente una bajando que es la calle 16, exacto, entonces que desde la 8 hasta la 16 solamente hay una calle para bajar, entonces que hay un claro desequilibrio entre las calles que suben y las calles que bajan a la parte alta del municipio, entonces doctor todo el mundo quiere saber cómo hacemos para que la calle 12 entre carrera 7 y 8 quede bajando, pero ningún secretario de tránsito me lo ha podido responder porque al parecer hay que pedir un permiso a FINDETER y parece que el guardián de la movilidad en el municipio de San Gil fuera FINDETER que a final de cuentas FINDETER es un banco de segundo piso, es una financiera de desarrollo territorial, o sea que la movilidad vial en San Gil la maneja un banco desde Bogotá.

Tercero, cual es el balance de aplicación en estos cuatro años desde el plan de movilidad vial, porque más o menos lleva casi cuatro años, tres años y pico.

Y cuarto y finalmente lo que me parece más importante doctor yo quisiera que usted me pudiera decir cuál es el soporte legal y el soporte jurídico acerca de la obligatoriedad respecto de la implementación del plan vial, realmente nos obliga como municipio de San Gil que llevábamos yo no sé 200 años de movilidad vial urbana, y que en este pueblo la movilidad vial era el fruto de alguna manera de una prueba y error, porque yo recuerdo que en San Gil la movilidad vial muchas veces unas calle eran subiendo, otras veces bajando, gracias concejal, se le podía dar la vuelta al parque en una época ahora ya no, y habíamos hecho una movilidad vial pues basada en la prueba y error, ahora estamos obligados a tener un plan que nadie validó, quiero saber cuál es el soporte jurídico de esa aplicación, muchas gracias. Perdón por el tiempo presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal Alexis por el uso óptimo, tiene el uso de la palabra concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Gracias presidente, nuevamente saludándolo doctor Pereira, de hecho ya esta intervención la hemos hecho como decía el concejal Juan Carlos de los 8 funcionarios de tránsito que han estado en el transcurrir del lapso de la administración del doctor Ariel, llevó 6 peticiones casi que establecidas a través de los reductores de velocidad pero cada vez que ya va a salir el proyecto sale el director de tránsito y eso no sé ve qué de pronto esté cogiendo fuerza, realmente me preocupa muchísimo porque realmente en los sectores de la carrera 17 entre calles 16 a la 18 se está presentando una incomodidad en relación a la velocidad de los vehículos de las motos y lo importante es lo de la escuela Carlos Martínez mire antier casi otra vez casi atropellan a otro muchacho un niño que iba saliendo allá porque cogen la curva de la 16 de la 6 y realmente no hay intervención y afortunadamente he visto unos policías que se están haciendo en la hora de salida de los muchachos pero de por Dios no sé qué hacer doctor porque cada vez que ya va a haber una solución sale el director y entonces no sé si ahora nos toca hacer otra vez la tramitología para volver a ver si la petición se pueda dar doctor, esa es la inquietud que tengo y obviamente también donde esta lo del plan de movilidad del centro histórico del parque porque eso también no existe, gracias presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal Raúl, tiene el uso de la palabra el concejal Ciro Moreno.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente, sólo tomaré 60 segundos para decir lo poco que tengo que decir, ya en este Concejo se ha dicho durante 3 años lo mismo, tiempo que llevo en este Concejo la verdad para que pierdo el tiempo y para que se lo hacemos perder aquí a las personas que están en este espacio, para nadie es un secreto que hago parte de la oposición en el Concejo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 13 de 26

Municipal y lo único que busco es que no se le haga perder el tiempo a la gente y que se ofrezcan soluciones, hablar por hablar eso no tiene sentido, cuando aquí se tenga un secretario que dé resultados, que no improvise porque aquí esto ha sido resultado de la improvisación y esta administración muy seguramente como lo dice la gente en la calle ya sólo le queda una semana santa, esperemos que las personas que están aquí hoy en este recinto se vayan con una respuesta porque es que muchas veces ustedes vienen aquí 3, 4, 5 horas se cansan de escuchar aquí a los concejales y a los funcionarios y salen a la calle más perdidos con más dudas que con las que ustedes entraron acá, entonces de verdad que si vinieron acá espero que hoy se vayan con una respuesta tranquilos para su casa, igual sino ya no nos queda sino 16 meses para que se acabe esta administración, muchas gracias señor presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal Ciro Moreno, tiene el uso de la palabra el concejal Alexander Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Muchas gracias señor presidente, bueno tratare también de ser muy breve en mi intervención, yo me voy a referir pues a otros temas un poquito diferentes bueno acerca de la secretaría de tránsito y es nosotros dimos unas facultades a la administración municipal para realizar una reestructuración administrativa de todo el cuerpo administrativo valga la redundancia de la alcaldía de San Gil y esto pues hay algunos comentarios acerca de que o pues la idea es crear la dirección de tránsito y transporte del municipio de San Gil, hoy en día esta funciona como una secretaría, es decir hace parte del resorte de la administración municipal, aún no ha sido descentralizada y por ello la administración municipal le suministra con su presupuesto propio el pago del secretario de tránsito y el personal administrativo de la secretaría de tránsito, si este proyecto de acuerdo se presenta al Concejo para descentralizarla y crear la dirección de tránsito y transporte a la cual no me opongo porque realmente soy de los que pienso que San Gil ya es una ciudad intermedia y que necesita tener una dirección de tránsito muy bien constituida, robusta y que pueda garantizarle a los sangileños en tema de movilidad lo que San Gil realmente necesita, para nadie es un secreto que nosotros tenemos un problema, un caos de movilidad muy grande en el municipio de San Gil, pero me preocupa el saber que a hoy en día la secretaría de tránsito no cuenta con el personal suficiente para laborar porque hasta donde sabemos no hay recursos para tal fin, acá el concejal Juan Carlos creo que manifestaba que San Gil debería tener su propia grúa y su propio parqueadero y eso hace parte de la visión que debe tener la dirección de tránsito y transporte del municipio de San Gil si llega a ser creada y en eso estoy de acuerdo, ella debe tener sus herramientas de trabajo, su parqueadero lógicamente, su grúa y que no tengamos que estar a expensas de un tercero que sea el que se lucre por ese concepto acá en el municipio de San Gil, que si a uno como conductor o como infractor lo multan pues que realmente lo que uno paga llegue a las arcas del municipio en un 100% y eso se pueda convertir en pago por ejemplo de las personas que quieren ingresar a trabajar en el tema de tránsito y lógicamente para el mantenimiento de la dirección de tránsito y transporte, me imagino yo que esos recursos deben ser para tal fin, entonces si me preocupa saber si se va a crear la dirección de tránsito y transporte con qué recursos o si va a ser auto sostenible esta dirección de tránsito porque sabemos que al separarse de la administración municipal no va a contar con esos recursos, ni la administración municipal le va a poder pagar sus funcionarios, entonces si me asalta esa inquietud yo sé que el nuevo secretario de tránsito que llegue porque sumercé el doctor Néstor esta es encargado en estos momentos, llegara un secretario de tránsito nuevo y desafortunadamente que lleguen va a llegar en cero porque no va a saber ni de dónde viene, de pronto para donde va, pero no de donde viene, entonces realmente es saber si se hizo un cierre fiscal y se sabe realmente qué presupuestos hay para la creación de la dirección de tránsito y si realmente va a ser auto sostenible para poder continuar, yo sé que la secretaria de tránsito necesita funcionarios, realmente uno ve que hay muchas deficiencias y tal vez a veces puede ser la persona más experta en el tema de movilidad y de tránsito, aquí podemos traer un magister, un doctorado en movilidad y tránsito y si no hay los recursos sino hay las herramientas para poder desempeñar esa labor realmente va a ser muy difícil.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 14 de 26

Yo veo que acá podrán pasar todos los secretarios de tránsito que queramos y realmente si no hay las herramientas y los recursos para poder trabajar difícilmente se vaya a solucionar, y otra cosa muy clara que hemos visto acá en San Gil, la movilidad de San Gil no la arregla un secretario de tránsito, la arregla es la cultura de nosotros los sangileños, acá no tenemos cultura para el tema de la movilidad, mire que en la carrera 11 con calle 15 se instalaron unos no sé el nombre, unos bastones y no duraron ni medio día, porque la misma comunidad los tumbo, los arranco yo sé que eso no se cayeron por descuido, simplemente porque la gente le echaba los carros por encima con tal de tumbárselos, entonces realmente yo vuelvo y digo y lo he manifestado en las sesiones, la movilidad de San Gil no la arreglan ni el alférez, no la arregla un secretario de tránsito con doctorado de movilidad y transporte la arregla es la cultura de los sangileños nosotros desafortunadamente de eso si nos hace falta mucho.

Y en cuanto al tema personal de la secretaría de tránsito a mí me parece muy bien que muevan la gente, que la cambien, porque es que a veces las personas se hacen a un puesto y realmente se vuelven allá, mandan más qué el secretario de transitorio, yo sé que el secretario de tránsito no renuncio porque le haya quedado grande, renuncio porque realmente allá manda todo el mundo menos el secretario de tránsito y por eso realmente no podía hacer su labor, no podía cumplir su objetivo y realmente en esas condiciones hasta yo renunció, si uno no tiene el poder de poder mandar sobre sus empleados o sus colaboradores perdón, mucho menos va a poder tomar una decisiones, entonces y otro tema bastante importante que pues ojala se lo transmitiera al secretario de tránsito que quede doctor Néstor, es que el retén que se hizo en el Guasca perdió el sentido, realmente ese reten que se instaló allá era para controlar la movilidad y avisarle a los conductores de vehículos pesados que venía un descenso peligroso y realmente se volvió fue una persecución a las motos y a los carros, la semana pasada iba para la finca y pase el retén no me dijeron nada y me persiguieron 1 kilómetro, me hicieron devolver para mirarme no sé me pidieron papeles, me miraron la camioneta y a los 10 minutos, 20 minutos, me dieron que me fuera, entonces realmente perdido la esencia que tiene ese retén que es salvaguardar la vida de los sangileños y si tal vez me vieron cara de delincuente seguramente, pero perdió ese sentido queda era velar por la integridad de los conductores y de los sangileños realmente, perdió el sentido porque ahí se volvió fue una pedidera de papeles y a partir el que vaya mal de papeles, entonces realmente es mi intervención es pues para transmitirle algo al secretario de tránsito, la responsabilidad que tiene de aquí en adelante porque si no en 4 meses vamos a ver que nuevamente renuncia porque si no se le dan las condiciones y las herramientas para que ese secretario de tránsito haga una verdadera función pues aquí pasaran 20 secretarios de tránsito nuevamente y no se va a hacer nada, muchas gracias.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal Alex, tiene el uso de la palabra el concejal José Gregorio.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, he escuchado atento a mis compañeros son las 3:23, son 5 minuticos y es difícil pues hablar del tema cuando no tenemos la persona que esté al frente pues de esta secretaría, yo respeto al doctor Néstor Pereira sé de sus calidades profesionales como abogado, pero de acá necesitamos sacar conclusiones importantes sobre todo las que decía el concejal Raúl en un trabajo que venimos haciendo con las instituciones educativas, con los reductores de velocidad, hasta que no haya un muerto en este lado de Carlos Martínez Silva y Dios quiera que no sea alguien de nuestra familia es el clamor del consejo de padres de familia que se tenga en cuenta en la secretaría lo que está pasando en San Gil con estas instituciones, acá después de que logramos gracias a Dios buscar recursos para pavimentar esta carrera sexta se volvió el tránsito más peligroso de San Gil en ese sector, y necesitamos pues la voz acompañarlos a los profesores y a los padres de los estudiantes y eso lo hemos venido pidiendo a gritos a esta secretaría.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 15 de 26

Quería pues también saber sobre lo que también nos atrae acá con las personas que están ayudando en la movilidad, acá se habló que necesitábamos alférez se trajeron, a unos no le gustaron porque eran negros y a otros no le gustaron porque no eran de San Gil, a otros querían de San Gil, eso no podemos tener contento a todo mundo, acá toca es como se dice para eso se dio una facultad a un Alcalde, a un secretario de tránsito y mirar lo que le está correspondiendo a San Gil en cuanto a la movilidad porque es el punto más álgido dentro de la administración municipal de San Gil, llaman constantemente a cada concejal qué es lo que está pasando, no hay tránsito, yo un día domingo o sábado que utilizó esto siempre para las cuestiones de comercio la carrera 11 dura uno 30, 40 minutos en llegar desde Carlos Martínez a la calle del depósito ahí en la calle 14, entonces eso es, aparte de lo que dice el concejal Alex no hay cultura porque aquí la gente viene de Bucaramanga la familia y se va a dar vueltas en el carro, eso ya es costumbre, pero a donde más, eso mientras nosotros no descongestionemos la carrera primera vamos a tener ese problema grande ahí, eso nosotros lo sabemos, una arteria importante la carrera primera, nosotros somos agentes políticos y tenemos que ayudar.

Yo quería saber sobre los reguladores de tránsito, si iban a seguir, cuántas unidades y lo que ellos ya están pidiendo pues lógico, tenemos que saber y hablar con el ejecutivo municipal sobre algo que se viene tratando que es la descentralización de tránsito, qué va a pasar con este tema, cuál es la posición de cada concejal porque es un tema que tenemos que de verdad entrar a mirar entre todos, entre el ejecutivo municipal y el concejo sobre esas facultades que llegarán a pedirse acá al Concejo Municipal porque una gran parte de la población así lo quiere, es como yo un día me decía un gerente de una institución qué paso con el pico y placa aquí en San Gil, esos son temas duros de tratar dentro de una administración, lo de pico y placa, problema para el control del moto taxismo que a diario se nos viene encima y es un flagelo que en San Gil cada vez aumenta más secretario tránsito y eso a mí me preocupa el estado ahí del parque principal, porque el parque principal es donde todo mundo llega con su familia a encontrarse con las personas de la veredas y ya no se puede primero no hay sillas debido al flagelo que está pasando con las personas y amigos de Venezuela a quienes respeto, pero de todas formas tenemos que saber que es nuestro parque principal, la cara visible hacia las personas que nos visitan, entonces si miramos lo del problema con los amigos de Venezuela también ese problema con el moto taxismo ahí en ese sector, es difícil yo una vez les decía pues tratemos de mirar cómo se prohíbe en el sector del parque principal solamente esa vertiente como si hicieron y se pudo que estas dos calles importantes de San Gil quedaran sin pasar vehículo, ahí se pudo, y decía siempre pero porqué van a tapar al frente de la alcaldía para un evento, ahora no, ahora quedo tapado por siempre que beneficia solamente al centro comercial, es que es difícil pero si estamos permitiendo que se nos vayan más de una persona debido a este problema con las motos, el moto taxismo es delicado acá en San Gil, yo tomaré pues atenta nota a lo que están diciendo mis compañeros y esperamos que el señor Alcalde pues nombre cuanto antes una persona que le guste hablar de movilidad acá en San Gil porque de resto estaremos sacando a los turistas del municipio de San Gil, porque un turista que venga y le hagan un parte como ha pasado por quedarse 5 segundos ahí mientras espera un camión y le hacen un parte entonces es un turista que va a hablar mal de San Gil y no nos traerá otra familia acá a San Gil, yo creo que son temas delicados pero doctor Pereira usted que tiene la voluntad de poder trabajar acá o desde la parte jurídica que nos colabore en temas importantes y San Gil se lo agradecerá como siempre, gracias señor presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal por el uso de la palabra, tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Burgos.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Gracias señor presidente, bueno doctor Néstor Pereira también seré muy breve en mi intervención, primero que todo agradecerle aquí por estar en este recinto sé que pues está encargado este momento pero de igual manera le voy a manifestar dos cositas, no se en cuánto tiempo durara encargado porque así como está esta administración no sé cuánto durarán en poder

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 16 de 26

nombrar un nuevo secretario de tránsito, lo único que le voy a pedir doctor es que pues yo sé que en esa secretaría de tránsito allá no manda la gente de la administración municipal, allá mandan es los particulares, el negocio totalmente es de los particulares allá en la secretaría de tránsito, por eso es que ninguno aguanta allá porque ninguno ha funcionado, porque allá lastimosamente los servidores públicos trabajan para que los particulares ganen plata, esa es la realidad de secretaría de tránsito y transporte de este municipio de San Gil por eso es que lastimosamente estamos como estamos, porque uno va allá y lastimosamente uno ve que las cosas de los particulares si se mueven pero las cosas de la gente del común no se mueven porque lastimosamente hay que tener allá sus nexos para que todo se mueva, entonces doctor si usted tiene la oportunidad de perdurar unos 15 días, 20 días por favor colóquese como siempre lo ha hecho usted y lo ha manifestado, fui testigo fehaciente cuando estuvo en la en la oportunidad de secretario de tránsito, nada pasaba por encima suyo y usted hacía respetar allá ese cargo, porque allá lastimosamente uno le da hasta risa va a la secretaría de tránsito y cualquier funcionario o particular le abre la puerta y entra a la oficina como si nada y eso uno a mí me da risa, yo a veces voy a secretaría de tránsito y cualquier particular, hasta uno de concejal es decente y pregunta si está el secretario de tránsito a ver si lo dejan entrar, no allá los particulares abren la puerta y todo el mundo para adentro, eso es lo que pasa allá en la secretaría de tránsito, entonces si tiene la oportunidad de perdurar doctor unos días en ese cargo por favor le pido que se ponga la mano en el corazón y ayuden a este municipio de San Gil.

Referente a los convenios que hay con la policía y con el tema de lo de la grúa, la verdad no sé qué es lo que pasa con esos convenios, no sé qué es lo que hay ahí debajo de esa situación pero lastimosamente pues yo quería preguntarle en su largo conocimiento que tiene, yo no sé cuánto aporta ese servicio de grúa a la secretaría de tránsito porque yo la verdad uno los fines de semana y los puentes festivos y aquí mientras hay convenio con la grúa uno ve esa grúa y yo creo que cada media hora, una hora, pasa llena de motos y no sé cuánto está recibiendo la secretaría de tránsito por ese servicio, o es que es un negocio solo de él, entonces yo escuché que consignan la gente los que les quitan las motos en el banco popular, por eso pregunto, cuánto ha recibido la secretaría de tránsito por el servicio que presta ese señor de la grúa?, entonces quisiera saber si tiene el dato, no le voy a exigir porque de igual manera a usted lo invitaron en este momento, le agradezco por estar acá pero tampoco está en la obligación sino tiene el dato de informarnos cuánto dinero ha recaudado la secretaría de tránsito con ese negocio que sé que es de un particular, entonces doctor era para eso de verdad que pues nos pudiéramos desgastar aquí horas y horas y horas hablando porque lastimosamente el tránsito y transporte es la papa caliente de esta administración municipal, no han sido capaz de poner una persona que realmente se pare en la raya y acabe con toda esa sinvergüencería que hay en el municipio de San Gil, aquí como lo dice el concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez todo el mundo hace lo que se le da la gana en el municipio de San Gil con el tránsito y transporte, muchísimas gracias doctor por su tiempo y disculpe ahí por mis palabras.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Tiene el uso de la palabra la concejala Cindy Vargas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presente, bueno la presente sesión realmente generaba mucha expectativa dentro de la comunidad sangileña debido al gran caos vehicular que se presenta en San Gil, infortunadamente pues el secretario o el doctor Omar quien ha ejercido este cargo durante los últimos meses no se encuentra acá para que nos dé la razón de ser de esta problemática de tantas quejas y de esta situación que se está presentando, sin embargo doctor Néstor yo sé de sus buenos oficios, yo conozco, o bueno tengo conocimiento acerca de la capacidad que usted tiene y la experiencia que ha adquirió respecto al tema, quisiera saber si durante estos 2, 3 días que ha ejercido como secretario ha encontrado, o a vislumbrado la razón de ser de esta problemática que se presenta no solamente en la vías del municipio de San Gil sino en la secretaría como tal, en los diferentes servicios

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 17 de 26

que se prestan dentro de la secretaría de tránsito, si es que falta personal, si necesitamos contratar más personas que atiendan a las diferentes usuarios, si de pronto no es eso sino que es la decidía o la falta de idoneidad de estos funcionarios, porque si es así realmente hay muchas personas que si quieren trabajar y si quieren prestar los servicios en adecuada forma como para tener que soportar unas personas que no brindan los servicios en las condiciones más optimas que el usuario pues obviamente exige.

Así mismo quiero saber si tú nos podrías decir el avance que se ha tenido respecto a la aplicabilidad del plan maestro de movilidad, porque acá no podemos decir que no ha servido si ni siquiera lo hemos aplicado, eso no consiste simplemente en cambiar unos sentidos viales como le decía el concejal Alexis porque realmente esto va mucho más allá de esta situación, pero para eso necesitamos aplicarlo, entonces yo si quiero saber si tú tienes el conocimiento de qué porcentajes se ha aplicado, por qué no se ha aplicado en su totalidad y en qué situación se encuentra mejor dicho.

Así mismo quiero que pues aprovechando que están acá, las personas de la barra están muy interesadas respecto al tema los alféreces, entonces yo quiero saber si de pronto tú en tu cargo de secretario jurídico nos puedas informar acerca de que va a pasar con ellos, si de pronto la administración municipal les va a proporcionar una oportunidad laboral debido a la capacitación que les ofreció, si es así desde cuándo?, a cuánto tiempo, cuántas personas para que ellos pues de esa sesión sepan y tengan conocimiento acerca de que se les puede proporcionar y como pueden acceder a ello.

Y en fin quiero pues preguntarle doctor Néstor si ha encontrado pues yo sé que es muy poco tiempo el que ha estado pero pues como bien todos sabemos usted ya ha tenido una gran experiencia o un gran desempeño respecto a este tema de tránsito y transporte si ha encontrado de pronto algunas anomalías presentes en esta secretaría de tránsito para que de esta forma podamos vislumbrar desde donde se está originando el problema y atacarlo de raíz, para que realmente pues podamos mejorar en parte o el 100% de esta problemática que se está presentando en el municipio, muchas gracias presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Muchas gracias a usted honorable concejal Cindy Vargas por el uso de la palabra, tiene el uso de la palabra el concejal Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muchísimas gracias señor presidente, aun cuando estamos al final de la intervenciones espero poder aportar algunos puntos de vista diferente a los de los compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra, inicio mi intervención diciéndole al doctor Néstor que este Concejo Municipal le agradece su buena voluntad doctor Néstor por acompañar hoy y servir de tapa huecos, hoy venir a la sesión del Concejo Municipal en su función de secretario encargado de la secretaría de tránsito, pero que la verdad es cierta y es que es una sesión de Concejo Municipal donde se tiene la esperanza que venga el secretario de la cartera en propiedad y que por motivos que todos conocemos se tuvo que cancelar la semana pasada, pues hoy contamos con que ya no está y ahora el doctor Néstor Pereira tenga que venir a rendir un informe que creo que no lo va a poder hacer porque?, porque aun cuando tiene todo el conocimiento lleva bastante tiempo ejerciendo otra función y tendría que empaparse para poderle dar respuestas claras y concisas a este Concejo Municipal para que el debate fuera profundo el día de hoy y surgiera algún efecto, por eso lamentablemente creo la sesión no va a llegar a lo que todos esperamos pero bueno uno espera que algo de lo que hoy digamos acá se pueda solucionar.

Preocupa lo que los corporados han manifestado y es este constante cambio del funcionario de la secretaría de tránsito, 8 secretarios de tránsito y eso afecta, a hoy creo que pasaran bastantes días si no estoy mal para que llegue alguien que le ayude

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 18 de 26

a la secretaría de tránsito porque como el concejal Juan Carlos lo manifestaba en esta alcaldía asustan, no hay funcionarios y uno escucha decir en los pasillos porque todavía no es algo que claramente se nos haya entregado el informe al Concejo Municipal es que no hay presupuesto, entonces de pronto eso afecta, si esperamos que las cosas prioritarias y las secretarías prioritarias pues se les de esa ayuda, a hoy la movilidad en San Gil es un caos porque no tenemos secretario y tampoco hay funcionarios dentro de la secretaría de tránsito, yo estoy aquí detalladamente leyendo el informe que el ya ex secretario le envió a este Concejo Municipal y si me preguntó mucho concejal Alexis porqué los secretarios de este municipio creyeron que el Concejo Municipal somos un circo donde entonces se le responde al Concejo Municipal las inquietudes enviándole folios y folios y folios, las preguntas que la mesa directiva creo le emitió a la secretaría de tránsito, como por ejemplo el porcentaje del recaudo respecto de la grúa entonces le responden a la honorable mesa directiva del Concejo Municipal servicio de parqueadero para vehículos inmovilizados porcentaje 10% para el municipio, 50% para el contratista, que respuesta tan profunda concejal Julián y señor presidente ay no está el señor presidente, señor presidente y luego le pregunta este honorable Concejo Municipal al señor secretario por los ingresos y entonces le responden respecto a este punto anexamos un CD con todo lo requerido debidamente discriminado, información extraída del SIMIT y ahí venimos cuando le preguntan por los funcionarios de la secretaría de tránsito entonces escribe secretaria de tránsito 7 empleados en nómina asignación mensual \$3,700,000 del secretario de tránsito y los describe y luego arranca a hacer una descripción el grado técnico administrativo grado 7, asignación salarial millones \$2.080,000, no pues para remitirnos al manual de funciones uno no necesita mandarle un escrito al secretario de tránsito, lo que este honorable Concejo Municipal le preguntaba al señor secretario de tránsito es que describiese cuántos contratistas tenía en el primer semestre del año para poder demostrarle a la comunidad sangileña que en esta segunda parte del año no se ha podido contratar el personal porque ya se gastaron los recursos y porque ahora se está faltando al principio de la planeación, pero la respuesta de la secretaría de tránsito es bastante profunda, técnico administrativo grado 7, salario, y las funciones, nos copiaron el manual de funciones, para eso ve y le pone un escrito a la señora Rubilma Ardila y lo lee, lo que este Concejo Municipal le pide al señor secretario de tránsito es que entregue un informe de cuáles funcionarios tiene, de cuánto le valieron esos funcionarios, de qué funciones realiza cada funcionario, cada contratista, porque son bastantes o eran bastantes, ya ahora no, uno iba a la secretaría de tránsito y casi que no podía entrar, la gran mayoría eran contratistas, eso les tocaba organizarse por días para que cupieran todos en la secretaría de tránsito, pero sin embargo el secretario nos manda una importante descripción del manual de funciones, qué falta de respeto con la comunidad sangileña, no con este Concejo Municipal, con los representantes de la comunidad sangileña, a hoy si hay una gran preocupación y es que la movilidad en el municipio de San Gil cada día es peor, yo difiero en parte de la posición del concejal Alexis Tibaduiza en torno a asumir que el plan de movilidad vial realizado en la administración anterior es el culpable, yo dure 4 años del período pasado, 3 solicitándole al doctor Néstor Pereira que por fin se presentase el plan de movilidad vial y en el 3 año se logró o empezando el 4 si no estoy mal, y la realidad ahí estaban plasmadas las acciones del corto, del mediano y del largo plazo, es que no es culpa del plan no haber realizado las acciones, a hoy la primera actividad era cambiar los sentidos a las vías y eso se hizo en la administración anterior, y luego establecer que ingresaran los reguladores de tránsito y eso se inició en la administración anterior y en este año, en esta administración, cuéntenos cuáles actividades de ese plan de movilidad vial se han hecho para poder mejorar el mismo o para poder cumplir, ahí estaba establecido cómo se iba a mejorar la movilidad en el largo plazo, en el largo plazo, la solución en esta administración fue arrancar poniendo 15 regulares de tránsito, yo recuerdo que cuando el doctor Néstor era secretario de tránsito en la administración anterior solo habían 3 y ahí se manejaba el tema y se perjudica el presupuesto, entonces ojala doctor Néstor podamos concluir en torno a ese plan de movilidad qué tenemos que realizar, ojala señor presidente citemos otra sesión, traigamos al secretario que quede designado para la secretaría de tránsito perdón y podamos solucionar esas inquietudes, hay que preguntarle, cuánto le valió la nómina,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 19 de 26

cuánto le valió los gastos de funcionamiento, cuánto recaudó, concejal Julián al empezar esta administración siempre hablamos que el municipio dentro del plan de movilidad vial tenía 3 puntos para semaforizar y que valían 200 millones o algo más, vamos a preguntarle cuánto valió el servicio de los reguladores durante los 2 años y medio que llevamos a hoy y porqué no se han podido semaforizar esos dos puntos que evita tráfico sobre la vía nacional, congestión sobre la vida nacional y aquí ocurre un problema que cada día en San Gil hay más motos y más carros y más habitantes, más motos y más carros y si no se le pone un límite pues vamos a colapsar algún día, no es culpa, el doctor Néstor carga con el plan de movilidad vial, con el libro, no es culpa del estudio, es culpa de la implementación del estudio y de la voluntad que se le pone políticamente para poder hacerlo realidad, ojala podamos tener una sesión de Concejo profunda donde podamos solucionar esas inquietudes, ojalá estos sangileños que a hoy se capacitaron y que conocen del tema puedan servirle al municipio, hasta le van a costar menos que los demás, salarialmente a hoy ellos necesitan hacer una práctica de la ley les establece un límite salarial y eso le va a disminuir los ingresos al municipio.

A mi si me preocupa mucho que a hoy se piense descentralizar la secretaría de tránsito volviéndole un instituto y eso afecte más los ingresos del municipio porque eso va a afectar los ingresos, ojala podamos cuando haya sesión doctor Néstor y si usted todavía está nos pueda traer un informe en qué estado están los convenios de la grúa con la policía de tránsito, en qué estado estamos, no está payasada de informe que le envían al Concejo Municipal, cada uno de los corporados debería leerlo el informe, eso fue enviado creo por la mesa directiva, entonces yo si le agradezco señor presidente por el uso de la palabra entendiendo que el doctor Néstor tiene que ausentarse del recinto de la democracia pues si lo importante sería que pudiésemos citar otra sesión para este álgido tema, es que aquí el concejal Raúl y el concejal José Gregorio y algunos enunciaron puntos en el municipio, pero es que el caos en San Gil de la movilidad y del tránsito es generalizado, ya no hay un punto en San Gil donde no hayan problemas, cual cuénteme, cuál punto del municipio de San Gil no hay problemas, en todos hay y tenemos que solucionarlo de raíz, ah es un proceso como les manifesté y está establecido en el plan de movilidad del corto, del mediano y largo plazo, ahí están establecidas hasta unas calles, otras vías, la vía alterna, el anillo exterior que al fin se va a hacer y que deberíamos mejorar esa movilidad, pero si lamentablemente mientras no haya un secretario y haya responsabilidad en ese trabajo pues va a ser difícil y si no alcanza a venir el secretario pues que vengan las personas que maneja la secretaría de tránsito honorables concejales, sino alcanza a llegar el secretario en el mes de agosto, que vengan las personas que al interior se dice que manejan la secretaría, conocen más la secretaria que los mismos secretarios, entonces yo si le agradezco mucho al doctor Néstor entendiendo que puede ser que todas las respuestas que usted conoce muy bien el plan de movilidad vial, eso yo lo creo agradecerle mucho señor presidente por el uso de la palabra.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal, yo sé que nosotros no podemos de pronto resumir en 5 minutos todas las inquietudes y la problemática de movilidad que tiene nuestro municipio, pero debido a la premura del tiempo y la optimización del mismo ya que el doctor requiere salir a cumplir otros requisitos pero si doctor no puedo dejar pasar su presencia en este recinto municipal sin comentarle y sin decirle muchas de las cosas que aquí se han dicho durante estos tres años larguitos en esta administración y que lastimosamente parece que se los llevara el viento, porque se le dice, se le dice y se repite y nunca verdaderamente se ha tomado conciencia de las cosas, aquí la mayoría de personas y la comunidad en general manifiesta los atropellos o posibles atropellos de la policía con muchos de los usuarios, si bien es cierto aquí hablaban de cultura vial, si es cierto, de que tenemos que tener los papeles al día, pero a veces también es cierto que la policía al parecer hacer retenes sin cumplimiento de la norma, entonces ahí también es parte de su secretaría debe estar atento de vigilar precisamente estas importantes acciones, comparto lo que el concejal Norberto manifestaba sobre el plan de movilidad vial, yo lo tenía aquí dentro de mis apuntes porque es que aquí escuchándolos a todos me doy cuenta o entiendo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 20 de 26

que lo que hace falta es autoridad, lastimosamente lo que ha faltado es autoridad y por eso precisamente nos ha podido cumplir el plan de movilidad y el caos de movilidad de nuestro municipio cada día crece más, entonces necesitamos doctor Pereira yo sé que usted conoce a San Gil, conoce de tránsito y transporte, es más me gustaría que usted fuera el secretario de esta dependencia ya que por su conocimiento basto podría de una u otra forma subsanar y ayudar a la solución de los problemas, mire la carrera 11 en nuestro municipio doctor, desde la calle 16 hasta la carrera 12 un caos total, no hemos podido regular precisamente parquean por lado y lado, las busetas no tienen donde orillarse para dejar a los pasajeros, el peatón es el principal actor del tránsito y transporte de cualquier parte del país y es los primeros que quedan en riesgo cuando se bajan del servicio público y por la izquierda o por la derecha pasa otro vehículo y casi los atropella, necesitamos salvaguardar precisamente al peatón, necesitamos definir las paradas de tránsito para el servicio público, que tengan posibilidad de a orillarse y dejar a los pasajeros, tenemos que también defender y proteger al servicio público legalmente constituido, muchos de los propietarios doctor de buses y taxis hoy están en detrimento patrimonial porque precisamente esa inversión se ha visto afectada por la ilegalidad en el transporte, porque hoy lastimosamente tengo que decirlo, hemos sido omisivos frente a la problemática y se nos ha venido presentando el sistema de servicio, hoy la calle de la esquina del águila es un lunar que tenemos, lo hemos repetido aquí infinidad de veces y lastimosamente no podemos hacer o no se ha podido hacer nada, doctor me gustaría que se pudiera hacer restricción del parrillero en la zona histórica del municipio de San Gil, yo creo que con eso subsanaríamos esa problemática que hay en el parque principal de San Gil, si restringimos el parrillero en la zona histórica subsanamos este inconveniente, le garantizamos al servicio público legalmente constituido recoger los pasajeros en las paradas legalmente constituidas y que nosotros como ciudadanos tenemos que aportar la cultura y también caminar un poquito porque es que nosotros también queremos que nos dejen al frente de nuestra casa, o al frente de la oficina, frente del negocio, no hay que también educar y generar cultura para que apoyemos entre todos la movilidad de nuestro municipio.

Aquí doctor hay que mirar la posibilidad de un pico y placa, aquí el concejal José Gregorio lo manifestaba, usted sabe cuánto es el parque automotor de nuestro municipio, usted sabe cuál es el caos en las horas pico en nuestro municipio, las personas que transitan la calle 15 y calle 16 a medio día duran casi 40 minutos para salir del centro histórico de San Gil, entonces hay que mirar alternativas de un decreto municipal de cual forma regule esa problemática de movilidad y que no sea solamente de motos sino también mirar la posibilidad de regular un poco el automotor en vehículos, de esa forma generamos movilidad en nuestro municipio y también le damos oportunidad al transporte público legalmente constituido para que tenga más usuarios, yo quiero y quería que estaba el gerente de cootraguanenta el concejal de Charalá para que nos ayudara y usted doctor Pereira con las otras empresas de transporte público del municipio de San Gil en busetas que amplíen el horario de atención y servicio para los sectores de San Martín o del otro lado, porque es que después de las 7 de la noche uno no encuentra una buseta para esa parte y lastimosamente pues a qué recurre uno, a un taxi que generalmente genera más gastos o de pronto a un transporte ilegal precisamente, entonces si nosotros podemos subsanar y ayudarle a la gente de ese sector de que amplíen los horarios de cobertura del servicio y ampliación de las rutas.

Doctor esta esquina es fundamental, calle 16 con carrera 10ª, para aquí se va a trasladar toda la consulta externa del hospital regional de San Gil dentro de un mes eso significa que más de 5.000 personas van a estar ahí constantemente, todos los días, entrando y saliendo, adultos mayores, niños, en esa esquina donde los andenes son bastante angostos y precisamente hay embotellamiento y tráfico muy lento en esa zona, entonces hay que mirar como generamos precisamente movilidad en esa zona y aquí se nos genera también ese cuello botella por lastimosamente doctor el terminalito, que hay una cuadra más abajo el de la calle 17, aquí lo hemos dicho de todas las formas, de todos los colores, y a todas las personas, yo no sé a quién más tenemos que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 21 de 26

traer a este Concejo Municipal para poder de una u otra forma determinar y ojalá cumplir con el cierre de ese terminalito y que lastimosamente no cumple ni siquiera con lo que dice el plan de movilidad porque para eso tenemos un terminal de transportes constituido que tiene la infraestructura suficiente para atender a los pasajeros, es más si la empresa que lo monto, que lo organizo, ala pues brinde un servicio multimodal y fortalezca precisamente sus busetas con los usuarios que de una u otra forma puede recoger aquí en el centro y llevarlos hasta el terminal de transportes y le damos vida a una infraestructura que es de nuestro municipio y organizamos de una u otra forma la movilidad en San Gil que tanto lo necesita, es que ya se nos avecina o través la fecha de vacaciones y vamos a tener precisamente la afluencia de turistas y entonces ahí se presenta nuevamente el problema, doctor revise el decreto nuevamente que restringe y legaliza y reglamenta el servicio de domicilio en San Gil, las empresas al parecer no lo están cumpliendo, se nos desbordaron y hay que regularlo, hay unas que están constituidas y que llevan muchos años prestando el servicio y lo vienen prestando bien pero es que hoy en cualquier garaje están abriendo una empresa y no creo que vayan o estén precisamente con el visto bueno de la administración municipal, entonces hay que revisar este decreto 054 que regula y controla precisamente el servicio de domicilios en el municipio de San Gil, aquí hay muchos temas doctor, hay muchas cosas pero por ahora por la premura del tiempo no lo permite, yo quisiera en otra oportunidad contar con su presencia con su conocimiento, hemos hablado por muchas oportunidades y de una u otra forma tenemos el mismo deseo y es ver en San Gil una capital turística que tenga la posibilidad de movilidad vial para que garantice no solamente al peatón sino a los visitantes un buen tránsito en nuestro municipio, muchas gracias doctor y estamos aquí pendientes de sus respuestas.

Interviene el Doctor **NESTOR JOSÉ PEREIRA SÁNCHEZ** – Secretario Encargado de Transito: Muy buenas tardes, a ver hay muchísimos interrogantes los puedo solucionar, puedo dar ideas o respuestas acertadas a los mismos, voy a tratar de ser lo más breve porque como les dije esta la Procuraduría en tránsito, está haciendo una auditoría entonces tengo que ir a mirar.

En primer lugar plan de movilidad señores concejales miren estos libros, pueden pasarlos totalmente nuevos, totalmente sin leer, yo no puedo exigirle que se cumpla un plan de movilidad cuando ni siquiera lo han leído, cuando ni siquiera saben qué es lo que deben hacer, con todo respeto de mis antecesores porque yo fui de tránsito dure 4 años en tránsito y lo dijo el concejal Acevedo dándole trabajo a esto, dedicándole tiempo y esfuerzo y sacrificio esto no lo hizo Néstor Pereira, no lo hizo los concejales, lo hicieron técnicos especialistas en la materia, qué sucede, no lo han leído, yo soy el único que medio lo he leído, hoy lo estaba leyendo y tiene hojas dobladas porque estaba en la cámara de comercio dando un informe del plan de movilidad que están preocupados, el plan de movilidad tiene muchas cosas buenas, hay cosas que como es lógico y lo decía acá el concejal tienen que cambiarse porque esto se ajusta con el tiempo van cambiando la circunstancias.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Se puede ajustar?.

Interviene el Doctor **NESTOR JOSÉ PEREIRA SÁNCHEZ** – Secretario Encargado de Transito: Si señor, concejal la prueba esta que en el 2016 a los 5 - 6 meses de estar en funcionamiento el cambio de sentido vial siendo yo secretario de tránsito, el 23 de febrero nunca se me olvidara hice el último comité del consejo de movilidad, hay un comité de movilidad y lo hicimos esa reunión el 23 de febrero y en esta se pudo establecer que se iban a cambiar unos sentidos viales, qué sentidos viales se iban a cambiar?, se iban a cambiar los sentidos viales que tienen que ver con de la 16 hacia allá que quedaron todas de una vía, volverlas doble sentido, eso se hizo no por el capricho del jurídico ni por el capricho de nadie, se consultó con los ingenieros de FINDETER analizaron y aprobaron dichos cambios, salí de tránsito y se quedó en el tintero, nunca he visto ese cambio de la 16 para allá y de la novena hacia allá cambio todas la vías doble sentido porque ustedes para nadie es un secreto que después de la 16 para allá para ir uno al cementerio le toca ir hasta el SENA casi, y se aprobó y yo le

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 22 de 26

envié y tengo los correos de la ingeniera del plan de movilidad que me aceptaron los cambios, los analizaron y los aceptaron luego si se puede modificar claro siempre y cuando demos justificaciones técnicas y no caprichosas.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Doctor que pena con todo respeto, o sea que si es FINDETER el que aprueba los cambios?.

Interviene el Doctor **NESTOR JOSÉ PEREIRA SÁNCHEZ** – Secretario Encargado de Tránsito: Esto tiene que mandarse al FINDETER, pero FINDETER no es una camisa de fuerza, ellos le analizan a uno y le aprueba si señor cámbielos, a mí me han aprobado cambios, me aprobaron varios cambios, me aprobaron cambio de planes de pares, me cambiaron unas vías siempre y cuando uno les justifique, ellos no son del otro mundo, ellos lo pasan le dan un visto bueno y si ustedes le justifica como todo, si yo le justificó al alcalde un cambio de personal en mi oficina él si le doy razones me lo acepta y lo hace, pero caprichosamente no puedo, yo no puedo llegar y decir como muchos oiga cámbieme este sentido vial porque es que a mí en mi casa ahora los carros me hacen ruido y no me dejan dormir, no eso no se puede toca técnicamente.

Segundo respecto al plan de movilidad lo decía el concejal Acevedo, hay alcances u objetivos a corto, mediano y largo plazo, esto es para 20 años, esto no es para 2 días, ni 3 días, el plan de movilidad para no profundizar más tiene muchísimas cosas, muchísimas que no se han tocado, desgraciadamente todos le dijeron no se los secretarios de tránsito que pasaron por ahí porque descuidaron este tema, hay otro tema importante, tránsito hoy, la honorable concejal Vargas me decía que si yo en el poco tiempo que he estado he visto irregularidades, no podemos tapar la luz del sol con un dedo señores, ya puse una queja en control interno por el manejo irregular de unos comparendos de alcoholemia, se perdió una caja de comparendos de alcoholemia y vamos a hacer la denuncia penal, se ha manejado eso de una forma perdónenme entre más menos dicen por ahí, cuando yo trabaje en tránsito no es por venir aquí a decir que yo era bueno ni nada, pero como decía uno cuando se apersona de las cosas puede hacerlo, si ha habido, se han encontrado ciertas cosas que me preocupan a mí, por ejemplo no más en el inventario que hacían falta sillas que hacían falta allá estaban, o sea no entiendo cómo no funcionan bien, si yo no tengo si no media hora, dos horas que voy allá y encuentro ciertas cosas, cómo será si se le dedica uno de tiempo completo, si ha habido falta de empatía de los funcionarios y contratistas de algunos, ustedes lo decían por ahí algunos se creyeron dueños del puesto y nadie más puede tocar, nadie puede cambiar, nadie puede, si ellos no están el mundo no se mueve y eso no puede ser así, nadie es indispensable en este mundo, tránsito necesita con urgencia una reestructuración, necesita tener a esa gente que se capacitó y que está aquí presente haciendo parte de la nómina o de la planta de funcionarios, porque?, porque es que lo viví durante 4 años y tuve que ser aquí en este recinto ,tuve que ser digamos una amonestación que me hizo un coronel porque yo dije que la policía no me hacía caso, me dijo es que acaso usted tiene rango?, no yo lo decía porque es que la máxima autoridad policiva es el Alcalde, el alcalde delego lo de tránsito, las funciones de tránsito en la policía y la policía firmó un convenio en el cual se sometían a las directrices, órdenes políticas y programas del secretario, pues si soy el que doy ordenes, programas yo no los mandaba a ellos a atracar, ni a matar, le estaba dando órdenes y eso es un choque constante con la policía, son 6 policías, no conocen la gente del pueblo, no saben quiénes son, se paran y la última función que tienen que cumplir es la que cumplen a cabalidad todos los días, la policía de tránsito está para controlar, regular si y hacer eficiente la movilidad del municipio y en últimas sancionar y es la primera que colocan, yo les decía hermano no, ustedes deben a las 12 del día dónde están los 6 agentes de policías que estén en el centro regulando, pero no, son los pobres reguladores de tránsito que por no tener una comparendera son el objeto del irrespeto, de los insultos, porque lo vive uno, uno sin una comparendera es un payaso haya pintado y le dicen a uno sapo, le dicen a uno de todo, y entonces yo si estoy de acuerdo que si se están capacitando pertenezcan o hagan parte de lo que es tránsito, nosotros conocimos los alférez, estaba Laureano, habían muchos que hoy en día por ahí los vemos, unos trabajan en

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 23 de 26

la CAS, otro murió hace poco, alguno fue concejal como Toño Páez, esta Fernando Flórez, eran de planta y se podían hacer las cosas, habían 11 alféreces en el año que San Gil tenía 5.000 carros y 1.300 motos, en el año 99 que fui director de tránsito, hoy en día San Gil tiene la última vez que supe del censo no se en estos 2 años cuanto habrá aumentado, tenía aproximadamente 16.000 motos matriculadas en San Gil y casi 12.000 vehículos, a San Gil le sumamos las motos que se matriculan en Charalá, para nadie es un secreto que el 80% - 90% de las motos matriculadas en Charalá circulan en San Gil, entonces si allá hay 6.000 7.000 motos 4.000 circulan acá, más de 4.000 motos circulan en San Gil, se ha vuelto como ustedes lo dicen en la forma de ganarse el pan de mucha gente haciendo moto taxismo un servicio ilegal, quién controla el moto taxismo, señores el moto taxismo es ilegal desde todo punto de vista en motos, lo que se pueda hacer es moto domicilio, quién lo controla?, la inspección de policía y el secretario de gobierno, hoy en día quien tiene la facultad de decir qué empresas hay, qué motos están escritas, deben tener el baúl, deben tener un garaje, deben tener todo lo de ley pero acá lo que dice el concejal detrás de la clínica ya hay dos moto domiciliarias y ahí no pueden estar porque no tienen la infraestructura necesaria para funcionar, miren vino estos del ANE, Agencia Nacional del Espectro, están utilizando radios que es una frecuencia que eso es ilegal utilizar esos radios que ellos están utilizando, tienen bases, es decir si ustedes me preguntan hoy en día si, falta autoridad pero falta autoridad es operativa, falta autoridad de peso, de fuerza, porque decretos hay, a mí me extraña que un comandante de tránsito el año pasado me preguntara y cómo hago para que los carros no se estacionen en la carrera 11, le dije hermano es que hay un decreto que salió en febrero si no estoy mal del 2016 o 2015 que prohíbe el estacionamiento total en la carrera 11, no lo conoce, no conocen los decretos, entonces si no conocen los decretos cómo los aplican, yo les digo una cosa la falta de cultura concejal, grandísima la incultura de los sangileños, colocaron unos bastones como dijo yo vi a los domiciliarios dándole pata y partiéndolos a medianoche, porque les fastidiaba y porque eso no les permite hacer las locuras de girar a derecha o izquierda a su antojo, también otros señores que estacionan sus carros y venden también porque al estacionarse ahí forman el trancón, esto es falta de autoridad.

Yo quiero también mencionarles, hay muchísimos puntos que ustedes me hablaron todos los tengo acá, sobre lo que tiene que ver en cuanto a los convenios, mire el convenio con la policía cuando yo estaba nunca me quedé en un solo convenio, nunca se quedó tránsito sin un día de trabajo con la policía, 4 meses se demora uno para hacer un convenio con la policía, entonces uno no puede dejar para el último mes ni para qué se me vence la semana entrante porque no es posible, hasta ayer, hoy el alcalde me va a firmar el CDP y vamos a salir adelante con ese convenio de la policía, la policía no puede funcionar si no tiene grúa y no tiene parqueadero, el municipio no lo tiene toca recurrir a un particular, yo estoy de acuerdo que sea el municipio quien tenga la grúa y el parqueadero porque eso sería un buen ingreso para el municipio si lo sabemos manejar, no, porque si la grúa se va volver de servicio personal y para X si y para X no mejor dejémosla que la siga manejando un particular porque si no se nos va a volver en un alto riesgo porque hoy en día el que maneja la grúa nos ampara con una serie de pólizas, cuando nosotros tengamos la grúa y ocurre un accidente, se daña un carro se caiga, lo va a pagar es el municipio y va a haber daño fiscal y va a haber una contraprestación que el municipio tendrá que pagar en algún momento.

También se habla de un balance del plan de movilidad, esta mañana lo daba en la cámara de comercio, mire el doctor Ariel logró sacar el plan estratégico de seguridad, un plan que creo que se ha venido aplicando y esto es un gran avance ,pero si no lo miramos, si no lo leemos no vamos a hacer nada, esto es parte del plan de movilidad, es para 4 años, ya se dio un beneficio, sí, yo aspiro que haya sido porque hayan aplicado eso que fue San Gil el mejor municipio sin muertos, entre 410 municipios San Gil ocupó el primer lugar porque tuvo menos heridos, a que hay accidentes si, San Gil tiene un promedio de 4 a 7 accidentes diarios pero son de latas.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 24 de 26

La congestión vehicular, me dice los taxistas sobre todo que porque no dejan subiendo esta, que porqué los hacen ir tan lejos, y a mí me explicaba ellos no fueron a la socialización, este plan de movilidad se hizo una socialización que nos valió si no estoy mal en esa época 80 millones de pesos, duramos 6 meses todos los gremios fueron invitados, se les socializo y se les decía, San Gil cada día entran más vehículos, las vías no aumentan pero los vehículos sí, qué es lo que hay que hacer, no dejarlos que todos suban por el mismo lado porque va a haber un trancón de madre de Dios bendita y hay que mandarlos a que se dispersen con el fin de que, eso me explicaban ellos, no me lo estoy inventando yo, incluso me explicó con una moneda, cogió la moneda y dijo vea yo tengo todas estas monedas acá, trate de mover una y vera que golpea una y toca esperar que se mueva la de adelante, pero si cogeos y las dispersamos, si no les permitimos a todos subir por la misma vía porque le queda más corto pasa como en Bogotá que usted se pasa una oreja en un puente le toco andar 1, 2 km eso lo hacen con un fin, usted va es en un carro, no va a pie, si fuera a pie listo, concejal tiene toda la razón, en San Gil no se respeta al peatón y el peatón es el protagonista principal de la movilidad, le siguen los ciclistas y en San Gil el peatón tiene que andar por ciertos andenes, gracias a Dios ya han ampliado muchos, pero todavía queda aquí el de la 11 entre 13 y 12 que hay un posta todavía le enciman un posta y el pobre peatón con canastos, con bolsas, se tiene que bajar y las motos y los carros estacionados, quién tiene prelación, mire a mí me preguntan nunca cambiaría un andén ancho por un peatón, si ustedes miran el plan de movilidad solamente el 4 o el 5% de los andenes cuando se hizo el estudio en el 2014 cumplía con las medidas básicas de los andenes, los andenes en San Gil iban entre 25 y 30 cm, más del 60% de los andenes, y el andén tiene que estar en un margen creo que de 1.25 a 2 de tal manera que puedan pasar 2 sillas de ruedas en sentido contrario, esa es la medida de un andén.

Otra cuestión sobre el aspecto que usted me preguntaba si tránsito es sostenible, miren a mí me preguntan tránsito es sostenible y meto las manos que sí, es sostenible si se coloca la gente eficiente, si no se politiza, si se coloca la gente que realmente sepa, porque es que hay muchos que llegan allá y porque fulanito lo apoya o le dice, dejémonos de decir mentiras entonces yo no hago póngase bravo y yo no sé qué, tránsito miren solo comparendos de alcoholemia 30 millones de pesos un comparendo de alcoholemia y ya esa fue una de las quejas que coloqué, cómo es posible que un comparendo de alcoholemia 8 meses sin ser sancionado y me salen con la teoría que tienen 1 año para sancionarlo, le dije no, el comparendo de alcoholemia se sanciona más tardar al 10º día, si usted no presenta, tiene 1 año si presenta, si solicita audiencia, no, como me entere, porque en Bucaramanga al ver ese valor tan alto 30 y pico de millones de pesos el señor estaba traspasando un camión pare insolventarse entonces en Bucaramanga lo pararon, le dijeron tráigame autorización de San Gil, por las cosas del destino quede encargado y llegaron y me dijeron, pero como así que cuando voy y miro es un comparendo, el aparece a paz y salvo a usted le hacen un comparendo, hoy me hacen el comparendo y yo aparezco a paz y salvo hasta cuándo?, hasta que mediante una resolución lo sancione, entonces el comparendo de alcoholemia como no tiene beneficios de rebaja, al 5 día de hecho el comparendo si usted no presenta audiencia tiene máximo hasta el 10º día para sancionarlo, para que le quede como una sanción y no pueda traspasar vehículo, y no aparezca a paz y salvo, y no pueda sacar pase ni vender sus vehículos, no, aquí 8 meses disque tenía 1 año, tuve una discusión gravísima porque son 30 millones, señores concejales con 30 millones cuántos empleados podemos pagar en la administración, cuántos comparendos que si sigo ahí ya les dije ayer estaba recibiendo temporalmente el inventario, le dije lo que es el archivo voy a dejar la anotación hoy que no lo recibo hasta tanto no me entreguen uno a uno todo lo relacionado con comparendos, es que hay comparendos cuando mire yo cuando estuve en tránsito denuncie a dos funcionarios por el manejo de los comparendos, era, le colocaban un comparendo grado 3 y aparecía grados 0, ahí de una vez lo pagaban, grado cero es \$1.500.000, grado 3 eran en esa época 16 millones y un funcionario hay qué pena es que involuntariamente me equivoque y le puse la queja y no sé qué paso, 3 quejas puse durante el 2016, yo soy una persona que a mí no me da miedo denunciar, no me da miedo decirle no señor no se puede, ayer llegaron

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 25 de 26

unos señores con transporte informal que 5 días el carro tiene que quedar inmovilizado, hay no es que soy de Bucaramanga yo me lo llevo, no señor son 5 días el carro y yo no se lo deajo salir, que es que me llame el alcalde de Jordán, el alcalde de Guadalupe, el alcalde de donde sea, puede llamarme hasta el mismo doctor Ariel pero yo no deajo salir carros porque son 5 días, ese carro sale, se estrella y me meto yo en problemas porque el carro debería estar inmovilizado y no rodando, entonces todo eso se presta si como decía por ahí un concejal, si no hay autoridad, si no me pongo los pantalones en mi oficina termina manejando la oficina el tramitador, termina manejando la oficina el usuario que más grita, termina manejando la oficina el que con su nadadito de perro sabe cómo llegar a los funcionarios.

Yo quiero decirles y ya me retiro, que si me dejan encargado una semana más si sigo encargado una semana más les puedo dar un informe completo, incluso de recursos, incluso de cuántos comparendo se prescribieron, incluso cuántos comparendos han caducado, mire cuando yo salí deje todo el cobro coactivo del 2009 en adelante lo deje notificado con curadores, que días fuimos a buscar uno y no se encuentra, no sé qué hicieron los cobros coactivos durante los años anteriores, hay trabajo? si lo hay porque me consta que lo hicieron, que pasó dónde está, no sé cómo lo hayan archivado, no sé, por eso no voy a recibir el archivo hasta que no haga un balance concreto.

Tránsito es viable, tránsito debería ser ahoritica después de planeación, después del impuesto predial, el que más le generará recursos al municipio señores, pero no, tenemos todo lo que se paga por especies veniales que llamamos nosotros, por derecho de sacar licencias, pases, matrículas de carros, mire tenemos una garantía que es el único, es un municipio de la región en Santander creo que es el único que no cobra impuesto municipal a los vehículos particulares, dónde estamos haciendo promoción de eso, eso se hizo con dos razones, una jurídica, que cobrarle a usted aquí se llamaba impuesto de porte y placa y eso es ilegal cuando yo compro mi carro pago el uso de portar la placa, ah no si me la van a cambiar entonces sí pago otro, pero no, todos los años pagar por ese lado constitucionalmente con el contador el doctor Ardila presentamos al Concejo en su momento y lo quitamos y el segundo efecto que tenía era atraer la gente que venga a pagar acá, preferimos 100,000 veces que nos matriculen un carro que recibimos de una \$150,000, \$180,000 que tener un carro que nos pague cada año \$20,000 \$25,000 que al final no los pague y como no hay cobro coactivo, no hay eficiencia en el cobro termina perdiéndose, entonces mejor rebajemos que vengan y paguen de un tacazo la matrícula del vehículo o el traslado de la cuenta y ganamos más, mire yo quisiera hablar muchísimo más, muchas preguntas, lo que es sobre las vías, la congestión, todo, pero son las 4 y ya me están llamando porque está la Procuraduría, si duro la semana entrante me comprometo a presentarles un informe si ustedes consideran detallado de tránsito, no solamente porque hasta ahora lo cogí, hasta ahora vi, digamos yo consideró que hasta hoy término de presentar los papeles para el convenio con la policía de tránsito, una cosa que fue falta de muévase papá, lleve, traiga, corra, no se quede ahí sentado en la oficina mandando al funcionario, ah que toco ir a hablar con Genderson, bájese y hable con hacienda, oiga doctor ayúdeme mire que esto esta demorado, pero yo me quedo y mirando allá al secretario al de la OP que ni siquiera lo dejan entrar, se va a frenar, esto es de tomarse y ponerse la camiseta, el gerente, el secretario, no es para estar sentado allá tomando tinto, es para caminar consideró yo, ustedes me ven a mi pum en planeación doctor este derecho de petición, mire que hay que dar esta enajenación venga muéstreme donde queda, si se puede, oiga que un CDP, tocar ir a pedirlo porque si mando a la secretaria le dicen a la secretaria ahorita estoy ocupado, en cambio cuando va uno como secretario más se acelera.

A los señores de la barra mire, los felicito por su capacitación, no solamente esperen a ser alférez de tránsito, ustedes también pueden ser jefes de transporte de las empresas, su campo de trabajo es muy amplio, bendito sea mi Dios y si la administración se puede ayudarles de mi parte sería el primero en colaborarles, ustedes me dicen ahoritica vincúleme, ah que vengo a trabajar gratis, jurídicamente les digo es un riesgo



para la administración señores porque ustedes van estar en la calle dentro del tránsito, tendremos que ampararlos con una póliza de riesgo muy alta porque ustedes llegan a tener un accidente se viene una demanda grandísima para el municipio, entonces ese tema es un tema que tengo que estudiarlo, que se tiene que mirar si el municipio tiene plata para ampararlos de una manera que se mantenga indemne al municipio, lo bueno sería vincularlos como están los reguladores de tránsito, que pagan ustedes sus riesgos, pagan sus pólizas, sería buenísimo, pero de corazón felicitaciones San Gil necesita gente que se preocupe y que el día de mañana los que vayan a regular el tránsito en San Gil sean ustedes y no personas venidas de otro lado, San Gil considero debe generar trabajo para las personas que vivimos y estamos domiciliados en este municipio, muchísimas gracias señores.

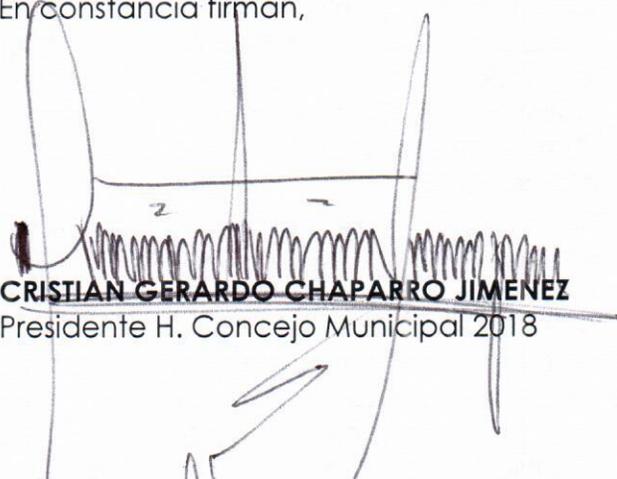
PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted doctor Pereira por haber aceptado esta invitación que el Concejo Municipal de San Gil le realiza, entonces quedamos en espera de desearle el mejor desempeño ya sé que usted en su profesionalismo la ha venido realizando, pero que pueda acompañarnos y generar ese informe que este cabildo municipal necesita y el municipio San Gil necesita para mejorar la movilidad de una ciudad intermedia y turística como es la perla del Fonce, como es San Gil y poder garantizar el personal operativo suficiente para que este servicio y mejorar la movilidad y el tránsito de nuestra capital, entonces sigamos señora secretaria con el orden del día ya acabado el debate con el señor secretario.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

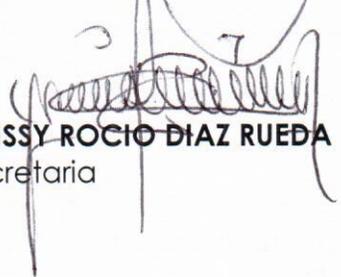
SECRETARIA: En la mesa no hay correspondencia presidente, agotado el orden del día

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Agotado el orden del día hoy 10 de agosto de 2018 a las 4:29 de la tarde damos por terminada la sesión del Concejo, no sin antes invitarlos para el próximo lunes a las 2 de la tarde para que nos acompañen a sesión plenaria con control de riesgo, el lunes 2 de la tarde con gestión del riesgo del municipio San Gil.

En constancia firman,


CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ
Presidente H. Concejo Municipal 2018


JOSE JULIAN VARGAS
Primer Vicepresidente


DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria